

## ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EXTR. 12-4-2010

Visto y analizado el expediente de contratación por procedimiento negociado con publicidad, del contrato para la realización de las obras consistentes en: **Obra de rehabilitación y acondicionamiento de edificio municipal para vivero de empresas**, así como el Acta de la Mesa de Contratación de selección de contratistas participantes, de conformidad con el artículo 149.1 y Disposición Adicional Segunda de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Seleccionar a los siguientes candidatos:

Nº	EMPRESA	ORIGEN
1	SOTO PARDO EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A	SALAMANCA
2	CONSTRUCCIONES GONZÁLEZ, S .L.	SALAMANCA
3	CONSTRUCCIONES Y C. MAGRO,S.L.	SALAMANCA
4	CONSTRUCCIONES CALZADA URBINA, S.A	SALAMANCA
5	PROMOCIONES Y REFORMAS CRIADO, S.L.	SALAMANCA
6	VOLCONSA	VALLADOLID
7	C Y M. YAÑEZ	VALLADOLID
8	SINERKIA INFRAESTRUCTURAS	CIUDAD RODRIGO
9	LARAMA CONSTRUCCIONES	SALAMANCA
10	CONSTRUCCIONES PEDRO GÓMEZ MARTÍN	BÉJAR
11	FUENCO	ÁVILA
12	UTE. ALZADIA-HIDROSCIVIL	VALLADOLID
13	ARCEBANSÁ	CORESES (ZAMORA)
14	MERJOAN	SALAMANCA
15	ARAPLASA	PLASENCIA
16	ANFADRES, S.L.	PLASENCIA
17	BEJARANA DE SERVICIOS Y CONTRATAS	BÉJAR
18	CONSTRUCCIONES JOSÉ MARÍA PÉREZ	SALAMANCA
19	MARIANO CASTRO, S.L.	SORIHUELA
20	CALME OBRAS Y SERVICIOS , S.L.	LA COLILLA (ÁVILA)
21	GOBERCONS	SALAMANCA
22	BROQUEL	CARBAJOSA

**SEGUNDO.** Invitar a los candidatos seleccionados a presentar sus ofertas en el plazo de 10 días. Transcurrido este plazo se convocará de nuevo a la Mesa de Contratación.